

De: CIRCULARES COLEGIO DE ABOGADOS DE HUESCA <circulares@icahuesca.net>

Enviado el: lunes, 4 de agosto de 2025 9:28

Asunto: MUY IMPORTANTE: CUENTAS ICAHUESCA.NET. CAMBIOS A PARTIR DE 01/10/2025.
NUEVO RECORDATORIO

Estimado/a Compañero/a:

Recordamos que en fecha 01/10/2025 **se producirá la baja en las cuentas de correo electrónico icahuesca.net para quienes la han solicitado al Colegio** con motivo del cambio de configuración de tales cuentas, que suministra el Consejo General de la Abogacía Española, al entrar en vigor en la expresada fecha el nuevo contrato del Consejo con Microsoft para suministro de las cuentas de correo 365. Asimismo, se producirá el cambio de situación de las cuentas de correo electrónico icahuesca.net que no han causado baja para tal fecha.

Así pues, en la citada fecha, como ya se ha informado desde el Colegio (circulares 3/2025 y 4/2025), se producirán las siguientes situaciones:

QUIENES HAN COMUNICADO SU DESEO DE CAUSAR BAJA EN TAL CUENTA DE CORREO no podrán volver a operar con ella y perderán todas las comunicaciones de correo electrónico asentadas en dicha cuenta, y toda la documentación asentada en OneDrive con la misma, salvo que hayan efectuado las correspondientes migraciones a las que tales circulares aluden.

Por su parte, **QUIENES NO HAN COMUNICADO SU DESEO DE CAUSAR BAJA Y, por tanto, CONSERVEN SUS CUENTAS ICAHUESCA.NET CON EL NUEVO CONTRATO CGAE – MICROSOFT perderán en todo caso toda la documentación asentada en OneDrive con dichas cuentas salvo que hayan efectuado la aludida migración de ese One Drive**, ya que la funcionalidad de One Drive se pierde en la nueva versión de las cuentas, si bien las comunicaciones de correos electrónicos obrantes en las mismas se conservan.

Atendiendo a lo expuesto, no se debe esperar a 30/09/2025 (fecha tope de vigencia de las funcionalidades de las actuales cuentas icahuesca.net) para llevar a cabo tales migraciones. **DEBEN EFECTUARSE LAS MIGRACIONES CON ANTELACIÓN SUFICIENTE AL 30/09/2025, para lo que nos remitimos a los términos que se expresan en las circulares 3/2025 y 4/2025**, cuyos enlaces volvemos a transcribir a continuación:

<https://www.ichuesca.es/situacion-cuentas-ichuesca-net-desde-01-10-2025/>

<https://www.ichuesca.es/circular-resumen-cambios-cuentas-ichuesca-net-para-01-10-2025/>

Saludos cordiales,

EL COLEGIO

No responda a este email. La dirección de circulares está destinada únicamente al envío de información y no está habilitada para la recepción de mensajes.

Si desea escribir hágalo a col.abogados@icahuesca.es



Ilustre Colegio Oficial de
la Abogacía de Huesca

PROTECCIÓN DE DATOS

Ilustre Colegio Oficial de la Abogacía de Huesca, con N.I.F Q2263001F, con domicilio en Calle Cavia 3 – 22005 Huesca (Huesca), en base al **Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento y del Consejo, de 27 de abril, General de Protección de Datos** y la **Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales**, legitimado por el cumplimiento de una obligación legal, en base a las competencias establecidas por la Ley de Colegios Profesionales, 2/1974, de 13 de febrero y el consentimiento inequívoco del interesado para el tratamiento de sus datos personales, trata la información que nos facilita con la finalidad de realizar la gestión de la actividad y servicios colegiales, así como el envío de información relacionada con el colegio y sus actividades. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación entre las partes o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en los que exista una obligación legal o nos preste su consentimiento. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en **Ilustre Colegio Oficial de la Abogacía de Huesca** estamos tratando sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios. También podrá ejercitar sus derechos a la limitación de tratamiento y a la portabilidad de sus datos, cuando concurren los requisitos establecidos en la normativa para ello dirigiéndose por escrito a col.abogados@icahuesca.es. Para cualquier consulta, comentario o solicitud relativa a nuestra Política de Protección de Datos puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos, escribiendo un correo electrónico a privacidad@integratecnologia.es

CONFIDENCIALIDAD

La información contenida en este mensaje y/o archivo(s) adjunto(s) es confidencial/privilegiada y está destinada a ser leída sólo por la(s) persona(s) a la(s) que va dirigida. Si usted lee este mensaje y no es el destinatario señalado, el empleado o el agente responsable de entregar el mensaje al destinatario, o ha recibido esta comunicación por error, le informamos que está totalmente prohibida, y puede ser ilegal, cualquier divulgación, distribución o reproducción de esta comunicación, y le rogamos que nos lo notifique inmediatamente y nos devuelva el mensaje original a la dirección arriba mencionada. Gracias.

Virus: Aunque hemos tomado las medidas para asegurarnos que este correo electrónico y sus ficheros adjuntos están libres de virus, le recomendamos que, a efectos de mantener buenas prácticas de seguridad, el receptor debe asegurarse que este correo y sus ficheros adjuntos están libres de virus.